

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SABANA GRANDE DE BOYÁ RNC 41007495

Otros gastos (Nota 21)	2025	2024
Servicios telefónico de larga distancia	533,570.40	169,510.66
Servicio de internet y televisión por cable		11,263.90
Seguro de Bienes Muebles		6,474.07
Publicidad y propaganda	177,991.63	81,400.00
Impresión y encuadernación	1,045.00	8,260.00
Viáticos dentro del país	469,229.40	37,100.00
Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación	768,709.82	1,274,383.00
Agua	18,720.00	
Peaje	500.00	
Reparaciones y obras menores en edificaciones	2,172,946.07	2,892,027.70
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y	924,937.77	305,970.80
Mantenimiento y reparación de equipos tecnología e información	65,485.44	
Limpieza y desmalezamiento de Tierras	178,900.00	300,000.00
Servicio de informática y sistemas computarizados	189,450.00	70,000.00
Otros servicios técnicos y profesionales	420,222.19	327,262.36
Lavandería	22,690.00	31,500.00
Eventos generales	2,956,507.37	1,857,440.00
Festividades	101,500.00	133,500.00
Licencias de informatica		
Derechos	72,135.00	65,500.00
Pasajes y gastos de transporte	10,000.00	
TOTAL	9,084,549.09	7,570,592.49
	Annual District of the Control of th	

NOTA 22		
Gastos financieros (Nota 24)	2025	2024
Comisiones por servicios financieros	64,653.04	64,551.20
TOTAL	64,653.04	64,551.29





NOTA 18

2025	2024
447,941.09	424,715.44
11,000.00	396,800.00
339,558.49	423,839.83
798,499.58	1,245,355.27
	447,941.09 11,000.00 339,558.49

NOTA 19			
Suministros y materiales para consum	o (Nota 19)	2025	2024
Lubricantes		120,509.71	
Alimentos y bebidas para personas y anii		1,229,194.95	504,123.61
Prendas y accesorios de vestir	AYUNTAMIENTO	291,560.00	
Papel de escritorio consumidos	MORIGIFAL	60,925.85	9,915.48
Combustibles consumidos	MEDM	2,476,190.03	1,911,894.00
Aceites y Grasas		123,216.77	20,148.00
Llantas y neumáticos consumidos	ALCALDIA	333,297.90	354,906.00
Inserticidas, fumigantes y otros	GESTIÓN 2024 - 2028	132,343.48	8,945.00
Materiales para limpieza consumidos		262,082.35	48,767.59
Útiles de escritorio, oficina informática y	enseñanza consumidos	239,600.80	56,792.34
Herramientas Monores		48,110.08	84,000.00
Utiles de cocina y comedor		10,495.00	
Productos y utiles varios n.i.p		68,727.94	
TOTAL	· ·	5,396,254.86	2,999,492.02
NOTA 20			

Gasto de depreciación y amortización (Nota 20)	2025	2024
Depreciaciones de edificios	937,707.67	937,707.67
Depreciaciones de equipos de transporte, tracción y elevación	248,329.88	516,517.42
Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina y alojamiento	101 032 20	92.869.55
Depreciaciones de Maquinarias y Equipos	17,049.74	18,157.57
Depreciación de infraestructura	741,502.28	707,892.01
TOTAL C137 do Febrero No. 34 Cebara Carda Maria	2,045,621,76	2.273.144.22

C/ 27 de Febrero No. 01, Sabana Grande de Boyá, Prov. Monte Plata, R. Tel.: (829) 895-6729 - Mail: ayuntamientosgb20242028@gmail.com





NOTA 16		
Recargo, multas y Otros ingresos (Nota 16)	2025	2024
Otros arbitrios diversos		730,090.00
Otros impuestos diversos		5,000.00
Recargos, multas y sanciones contribuciones municipales		7,400.00
TOTAL	_	748,490.00
NOTA 17		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados (Nota 17)	2025	2024
Sueldes fijes	9,328,375.53	
		8,798,616.66
Personal de carácter eventual		5,000.00
Jornales	908,445.66	1,722,410.00
Personal de servicios especiales	844,656.76	66,150.00
Prima de transporte	1,203,000.00	/20,000.00
Prestaciones económicas por desvinculación	188,540.70	248,616.88
Diestas en el pais		5,000.00
Gastos de Representacion en el pais	296,700.00	160,700.00
Incentivo por Rendimiento Individual	438,339.00	284.500.00
Contribuciones al seguro de salud	110,856.63	169,171.36
Contribuciones al seguro de pensiones	73,033.01	160,035.58
Contribuciones al seguro de riesgo laboral	20,961.26	16,388.16
TOTAL	13,412,908.55	12,356,588.64







NOTA 14			
Ingresos por transacciones con contra	aprestación (Nota 14)	2025	2024
Pago mensura catastrales para enajenado	ción y arrendamiento de solares	34,450.00	84,200.00
Tramitación de plano		15,000.00	20,500.00
Servicios Funerarios		25,000.00	47,500.00
Expedición certificaciones y legalizacione	98	6,600.00	1,900.00
Inhumación y exhumación	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	58,000.00	10,000.00
Recolección de desechos sólidos		94,254.00	90,075.00
Matanza y Expedicion de Carnes	MEDY	55,770.00	26,585.00
Galleras	ALCALDIA.		67,236.00
Arrendamiento de solares	ALCALDIA SABANA GRANDE DE BOYÁ	1,965,588.00	2,734,615.00
Arrendamiento de terrenos rurales	GESTIÓN 2024 - 2028	21,998.00	
Arrendamiento de terrenos en cementerio	OS	285,500.00	13,400.00
Estudio y autorización para uso de suelo			100,000.00
Mercados y Hospedaje		65,500.00	29,500.00
TOTAL		2,627,660.00	3,225,511.00
		Management of the Control of the Con	

02.00 17,118,108.0 34.00 12,008,634.0 00.00
02.00 17,118,108.0
2024





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1ro DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025 Y 2024 Valores en RD\$

NOTA 13		
Impuestos (Nota 13)	2025	2024
Recargos Multas y sanciones contribuciones municipales	6,600.00	
Permisos Construccion pozo filtrante	13,500.00	
Otros arbitrios diversos	794,758 00	
Otros impuestos diversos	435,300.00	
Rodaje y transporte de materiales varios	8,000.00	21,273.00
Hoteles, moteles y apartoteles y establecimientos similares	5,500.00	6,300.00
Certificación de animales	12,500.00	9,500.00
Licencias para instalación de telecomunicaciones	251,400.00	
Traspaso de solares y terrenos rurales	161,000.00	147,000.00
Mercado móvil (chimi, hot dog y otros)	40,700.00	26,950.00
Impuesto sobre registro de documentos	440,711.00	403,535.00
Impuesto sobre lidias de gallo		30.00
Espectáculos públicos con o sin boleta de entrada	115,600.00	70,200.00
Licencias de construcción	400,000.00	70,800.00
Permiso para romper pavimento de la vía pública	500.00	1,000.00
Instalación envasadora de gas y estaciones de combustible	11,000.00	17,000.00
Construcción nichos, fosas y panteones	47,600.00	30,750.00
TOTAL	2,744,669.00	804,338.00







	979.65
Personal 164.106.62 194.6	610.52

NOTA 11

Préstamos a largo plazo (Nota 11)	2025	2024	
Cooperativa la Candelaria Prestamos	4.464.402.36		
Préstamos para pago de prestaciones laborales			
a una taza de 16% anual a 36 meses.			
TOTAL	4,464,402.36		
		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	

NOTA 12

TOTAL	1,502,772,453.65	1,509,441,894.26
Resultados acumulados	74,511,158.64	77,581,820.30
Resultados positivos (ahorro) negativo (desahorro)	3,796,578.12	7,395,357.07
Capital inicial	1,424,464,716.89	1,424,464,716.89
Capital (Nota 12)	2025	2024

Se ralizo un ajuste al patrimonio de -6,867,156.00 de resultados acumulados de años anteriores diferencias en la cuenta de gastos

4/7/2025 Municipia





Propiedad, Planta, Mc biliarios y equipos neto (Nota 8	3)		,		T			
	Terreno	Infraestructura	Edif. Y Componente	Maquinaria y E	Mob. Y Equip	Equipos Trasp.	Construci Total	V
Costos de Adquisicion 31 de Diciembre (202 l)	1,345,397,307.82	7:1,179,201.12	93,770,766.57	445,5€ 6.47	2,867,967.16	13,630,454.51	-	1, 30,291,263.85
Aiciones	\	971,026.57		210,719.81	381,494.)2	87,600.00		1,650,841.30
Retiros	×			-	*			,
Otros		\	V	,,	·		- 1	(
Tranferencias			,		,-			V
Saldo al Final del Periodo	1,346,397,307.82	74,150,227.69	93,770,766.57	656,28 6.28	3,249,462. 8	13,718,054.51		1, 31,942,105.15
Dep. Acum, Al inicio de Periodo		:1,714,029.18	9,68,153.91	300,090.49	1,228,818.28	8,751,456.85	-	23,662,548.71
Cargos del Periodo		741,502.28	\$37,707.67	17,049.74	101,032.20	248,329.88		2,045,621.76
Retiros		/	ν-	у	\\			· -
Saldo al Final del Perio lo		4,455,531.46	10,€05,861.58	317,140.23	1,329,850.18	8,999,786.73		25,708,170.47
Propiedad, Planta y Equipos Neto junio (2025)	1,346,397,307.82	69,694,696.23	83, 64,904.99	339,146.05	1,919,611.30	4,718,267.78	-	1, 106,233,934.68







NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025-2024 Valores en RD\$

NOTA 7

TOTAL	1,303,210.33	3,337,632.42
TOTAL	1,909,218.95	5,357,852.42
032001276 - Cuenta Receptora - Cuenta Corriente	1,104.39	6,926.07
0304000078 - Cuenta de Servicio - Cuenta Corriente	209,571.28	
0320001844 - Cuenta de Personal - Cuenta Corriente		
0320001806 - Cuenta de Inversion - Cuenta Corriente	1,626,141.06	4,995,684.03
0320012786 - Cuenta de Genero - Cuenta Corriente	72,402.22	355,242.32
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	2025	2024

NOTA 9

20 444 00	392,756.17	
20 444 90	392,756.17	
20 444 00		
20,444.90	17,889.17	
8,165.00		
144,710.00	1,014,408.92	
129,221.00	The second second second second	
53,200.00		
45,909.00	24,020.00	
	5,820.00	
	341,882.51	
27,305.00	A	
16,875.00		
36,934.00		
15,115.00		
244,312.10		
742,191.00	1,796,776.77	
	129,221.00 53,200.00 45,909.00 27,305.00 16,875.00 36,934.00 15,115.00 244,312.10	





Depreciación

El método de depreciación aplicado es el de línea recta.

Revaluación y devaluaciones No la hemos aplicado.

no la hemos aplicado

Desembolsos posteriores No lo hemos realizado.

Amortización La indiciada por la Digecog. en la tabla de vida útil.

Deterioro del valor No la hemos aplicada.

Activos financieros no derivados No hemos realizado este proceso

No hemos realizado el proceso

Activos no financieros

Determinar la periodicidad de la evaluación del deterioro con excepción del inventario. Indicar cuándo se reconoce una perdida por deterioro y donde se reconocen.

Provisiones

Indicar cuándo es reconocido.

Arrendamientos operativos

Indiciar cuando los arrendamientos se clasifican como operativos y la forma en la que se reconocen las rentas por pagar.

Beneficios a los empleados

Planes de aportaciones definidas

Indicar donde se reconocen los aportes al Sistema Dominicano de Seguridad Social y a los sistemas de los empleados.

Agregar otros aspectos de beneficios a empleados, diferentes a los salanos.

Reconocimiento de ingresos

Especificar las vías por las que se reciben los ingresos.

Impuesto sobre la renta

Indicar que por ser una entidad gubernamental sin fines de lucro está exenta de pagar impuesto sobre la renta, pero si

funciona Como agento do retención







Nota 5: Base de Medición

Los Estados Financieros se elaboran sobre la base del costo histórico, a excepción de algunos terrenos y edificios los cuales tienen un valor simbólico porque se está haciendo la gestión de tasación de los mismos.

6 Cuentas por pagar

Los pasivos son reconocidos cuando se ha recibido el bien o servicio que los genera, independientemente del momento en el que se realiza el pago.

Los pasivos son dados de baja cuando los compromisos son saldados o expira el compromiso. Propiedad, mobiliano y equipos reconocimiento y medición.

Las partidas de mobiliarios y equipos son medidas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si partes significativas de un elemento de mobiliarios y equipos tiene vida útil diferente, se contabiliza como elementos separados de mobiliarios y equipos.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de mobiliarios y equipos (calculada como la diferencia entre el valor obtenido de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Depreciación

En este caso no se aplicará la depreciación porque el valor que tenemos en libro es el actual del activo

Nota 6: Resumen de Políticas Contables Significativas

instrumentos financieros

De Sabana Grande de Boya, por el momento no tiene activos y pasivos financieros.

No aplica.

Activos y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuentas Activos financieros no derivados – medición
Pasivos financieros no derivados – medición

No aplica.

Inventarios de materiales de oficina

El Inventario de materiales y oficina la medición es al menor entre el costo y utilizamos el método PEPS.

Propiedad mobiliario y equipos Reconocimiento y medición

La Junta Distrito Municipal La Victoria reconoce la propiedad, mobiliario y equipos cuando es recibido físicamente, se contabilizan al costo histórico.

C/ 27 de Febrero No. 01, Sabana Grande de Boyá, Prov. Monte Plata, R.D.

Costos posteriores

Tel.: (829) 895-6729 - Mail: ayuntamientosgb20242028@gmail.com



MIT



Supuesto e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre los supuestos e incertidumbre de estimación que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los años terminados el 30 de junio 2025 y 2024 se incluye en la Nota referente a compromisos y contingencias; reconocimiento y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Medición de los valores razonables.

La entidad cuenta con un marco de control establecido en relación con el cálculo de los valores razonables y tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas de este, incluyendo los de Niveles 3. Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, del (Ayuntamiento de Sabana Grande de Boya) utiliza siempre que sea posible, precios cotizados en un mercado activo.

Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con ésta se busca establecer cuál será el precio de una transacción realizada a la fecha de medición.

Los valores se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía como sigue:

Nivel 1: Precios (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observados para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios). Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercados observables (variables no observables). Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel mas pajo que sea significativa para la medición total.

El (Ayuntamiento de Sabana Grande de Boya) reconoce las transacciones entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.



MIT



Nota 2: Base de Presentación

La formulación de los Estados Financieros de los cuales forman parte las presentas Notas, se basan Fundamentalmente, en la normativa contable emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, y hasta donde sea posible su aplicación en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Púbico (NICSP).

Los Estados Financieros del Ayuntamiento de Sabana Grande de Boya, están elaborados de conformidad con la ley 126-01, su Reglamento de Aplicación y las Normas de Cierre, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, para el corte semestral 2025.

La moneda legal de la República Dominicana es el peso dominicano (RD\$), por lo tanto, las cifras presentada en este informe están expresada en dicha moneda.

El Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande de Boya presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los Estados Financieros sobre la base de acumulación (o devengo) conforme a las estipulaciones d las NICESP 24 "Presentación d Información del Presupuesto en los Estados Financieros".

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el periodo fiscal que va desde el 1ro., de enero hasta el 30 de junio de 2020 y 2024 es incluido como información suprementana en los Estados Financieros y sus notas.

La emisión y aprobación final de los Estados Financieros debe ser autorizada por el funcionario de más alto nivel.

Nota 3: Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$) moneda de curso legal en República Dominicana.

Nota 4. USO de Estimados y Juicios

La preparación de los Estados Financieros de confirmada con las NICSP, requiere que la administración realice juicios estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las Políticas Contable y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las cuales son reconocidas prospectivamente.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de Políticas Contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en el Estado de Rendimientos Financiero se describe en la Nota referente a gastos generales y administrativos (alguileres): se determina si un acuerdo contiene un arrendamiento y su clasificación Febrero No. 01, Sabana Grande de Boyá, Prov. Monte Plata, R.D.

Th

Tel.: (829) 895-6729 - Mail: ayuntamientosgb20242028@gmail.com



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2025 Valores en RD\$

Nota 1: Entidad Económica

Sabana Grande de Boya, municipio creado el 01 de marzo 1955. El Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande de Boyá su primer sindico fue electo Israel Sánchez en el 1978, fue municipio de la Provincia de San Cristóbal hasta el año 1982, y mediante la Ley 01 del 20 de agosto del 1982 el Presidente Salvador Jorge Blanco lo eleva a municipio de la Provincia de la Provincia Monte Plata.

El municipio de Sabana Grande de Boyá se hizo como tal mediante la ley 688 del 02 de julio del año 1974 pero las oficinas públicas fueron puestas en funcionamiento el 1ro de mayo de 1955 por orden del Dictador Rafael Leónidas Trujillo cuando aún era un Distrito Municipal.

Nuestro fin es servir a los munícipes como ente de desarrollo y fortalecimiento, velando a si por el bienestar común, y su Misión, es la de Promover el desarrollo y la integración de su territorio, el mejoramiento sociocultural de sus habitantes y la participación efectiva de las comunidades en manejo de los asuntos públicos locales, a los fines de obtener como resultado mejorar la calidad de vida, preservando el medio ambiente, los patrimonios históricos y culturales, así como la protección de los espacios de dominio público.

Visión Diagnosticar la problemática global del municipio y las posibles soluciones alternativas, para lograr establecer y encauzar políticas de cortos, mediano y largo plazo, con el concurso y consenso de la comunidad, de los poderes públicos y la sociedad civil, tendentes al progreso, modernización y el bienestar de todos los sectores de la junisdicción.

Valores, Trabajo en equipo, Eficiencia, Transparencia, Solidaridad, Participación, Democracia, Integración, Responsabilidad.

El ayuntamiento Municipal de Sabana Grande de Boyá, la ley 176-07 tiene por objeto, normar la organización, Competencia, funciones y recursos de 1es ayuntamientos de 1es municipios y del Distrito Nacional, asegurándoles que puedan ejercer, dentro del marco de la autonomía que 1os caracteriza, las competencias, atribuciones y 1os servicios que les son inherentes; promover el desarrollo y la integración de su territorio, el mejoramiento sociocultural de sus habitantes y la participación efectiva de las comunidades en el manejo de los asuntos públicos locales, a 1os fines de obtener como resultado mejorar la calidad de vida, preservando el medio ambiente, los patrimonios históricos y culturales, así como la protección de 1os espacios de dominio público.

La Alcaldía de Sabana Grandes de Boya, tiene como base lega la ley No. 163-01, le concede deberes atribuciones de ofrecer lo servicio básicos y cooperación dentro del margen que ofrece la ley para obtener el bienestar y desarrollo de los munícipes en búsqueda de estrategias que permitan la convivencia y armonía de todos/as.

Funcionarios Principales:

Lic. Marcos Tavarez Fernández Alcalde Municipal Licda. Esterlina Carreras Contralora Municipal Lic. Pedro Julio Almonte Tesorera Municipal

C/ 27 de Febrero No. 01, Sabana Grande de Boyá, Prov. Monte Plata, R.D. Tel.: (829) 895-6729 - Mail: ayuntamientosgb20242028@gmail.com

Lic. Yari Semilien Contador Municipal